

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL UCIÓN EXENTA Nº DAF- 0553

10 MAY 2018 EF: AUTORIZA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS

TOTALMENTE

Santiago, 1 0 MAY 2018

IdProceso

15031

VISTO: TRANITADO Lo dispuesto en la Ley N°20.530/2011; del Ministerio de Desarrollo Social; en la Ley N° 19.886/2003; en el Reglamento de la Ley N° 19.886, aprobado por D.S. N° 250/2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Resolución N° 1.600/2008, de la Contraloría General de la República; en el Decreto Supremo N° 15/ 2012, que aprueba Reglamento del Artículo 4 de la Ley N° 20.530; en la Resolución Exenta N° 185/2015 de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social, La Ley N° 21.053/2017 del Ministerio de Hacienda y en los antecedentes adjuntos

CONSIDERANDO:

1º Que la División de información Social solicita la compra de tres dominios web por un período de 4 años para los sitios www.mapadelavulnerabilidad.com, www.mapavulnerabilidad.com y www.mapadevulnerabilidad.com, mediante el memorando N° 1246 del 03 de mayo de 2018.

Que la Subsecretaría de Evaluación Social cuenta con los recursos necesarios para la presente adquisición.

- 3° Que se consulta convenio, por el servicio mencionado en considerando N°1 y este no se encuentra catalogado en convenio marco. 4° Que dado lo anterior se realiza una cotización al proveedor Anacondaweb S.A., RUT: 77.520.290-5, a través de su página web <u>www.anacondaweb.com</u>. 5° Que la presente compra se exceptuará de realizarse a través del sistema de información mercado público, de acuerdo a lo establecido en el artículo 53, letra a) del reglamento de compras públicas.
- 6° Que el plazo de vigencia de los dominios contratados será de 4 años, según lo indicado por el proveedor en cotización.

Que una vez tramitada totalmente la presente resolución, se gestionará la compra via página web del proveedor.

- 8° Que la contraparte técnica deberá dar aprobación de los servicios con el fin de dar curso a los pagos a más tardar 30 días desde la recepción conforme de la factura.
- 9° Que con el fin de verificar si la empresa registra saldos insolutos de remuneraciones o cotizaciones de seguridad social con sus actuales trabajadores o con aquellos contratados en los últimos dos años, la Subsecretaría de Evaluación Social podrá ejercer la facultad de solicitar, previo al pago de la factura, el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales.

RESUELVO:

- 1° IMPÚTESE el gasto que demande el presente documento al item que se individualiza.
- AUTORÍCESE ésta adquisición al proveedor que en este documento se individualiza.
- 3º PÁGUESE el monto indicado a la empresa citada, una vez recepcionado conforme los bienes y/o servicios adquiridos.

Fax: 267514

FACTURACION: Subsecretaría de Evaluación Social

Catedral 1575, Piso 1° / Santiago

(Entregar factura en Oficina de Partes, Catedral 1575, Santiago.)

Nº de teléfono:

No de fax:

Fono: 26751400 (Central Telefónica)

Rut: 61.980.240 - 3

Proveedor

ANACONDAWEB S.A.

77 520 290-4

Dirección:

Cantidad

ARTURO PRAT 955, OF 207

DOMINIOS .COM POR 4 AÑOS

Folio: 102

Comuna:

RUT:

Buín

Monto: //3/90

Descripción

Ciudad: Temuco

SUBSECRETARIA DE EVALUACIÓN SOCIAL Fecha: 9-5-4018 Item: 22.09

Precio Unitario %Descuento		Total Neto
31.680,67	0	95.042,02
Total Neto	\$	95.042,02
Total Retenciones:		0,00
Total I.V.A.:		18.057,98
Total:	\$	113.100,00

56-45-5837070

Mecanismo de compra TDsC/Art53-a

< 3 UTM

ID Mercado público

EXCEPTUADA

EJECUTIVO DE COMPRAS



DES JFF. DEPARTAMEN DE ADQUISICIONE ADQUISICIONES JEFA DE